

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL DE TECOH, DE FECHA 13 DE ABRIL DEL AÑO 2021.

En el municipio de **TECOH**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **19** horas con **05** minutos, del día **13 de abril** del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de **TECOH**, ubicado en el predio número 75 de la calle 30, entre 25 y 27 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión **ordinaria**. -----En uso de la palabra, C. **JORGE CARLOS PINELO ARANDA** Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de **TECOH**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 19 horas con **05** minutos del día **13 de abril** del año 2021 damos inicio a la presente sesión **ordinaria**.-----Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. **JORGE CARLOS PINELO ARANDA** de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto del orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----


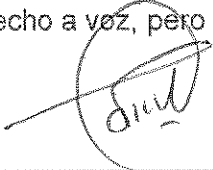
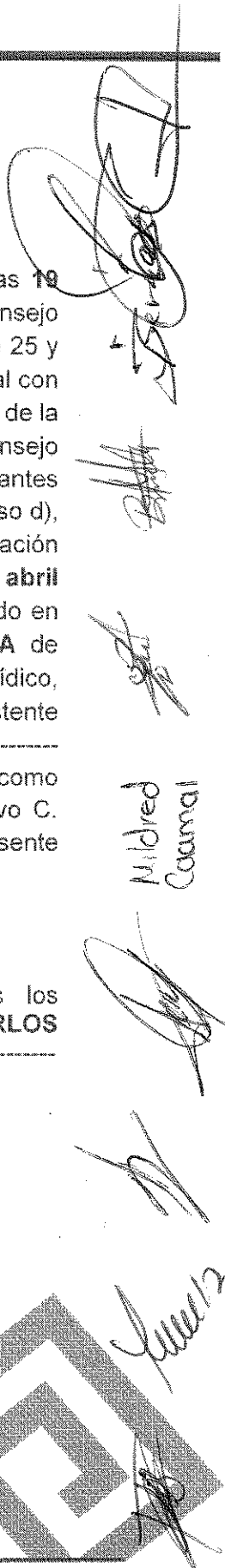
-----Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. **CARLOS EMMANUEL CARRILLO MEDINA** da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. **RODOLFO DE JESUS OY ACOSTA**
Consejera Electoral, C. **JAHZEEL BETZABEE ALCONCER GONZALEZ**
Consejero Presidente C. **JORGE CARLOS PINELO ARANDA** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. **CARLOS EMMANUEL CARRILLO MEDINA** con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Revolucionario Institucional, C. **FELIPE DE JESUS MORALES GONZALEZ**
Partido Acción Nacional, C. **BERNABE VALENCIA PALMA**
Partido MORENA, C. **ALFONSO ALBERTO IUIT CHAN**
Fuerza por México, C. **EULOGIA HERNILDA NAH CHAN**
Partido Verde Ecologista de México, C. **JORGE ALBERTO TAMAY FLORES**
Partido Encuentro Solidario, C. **MILDRED GUADALUPE CAAMAL UICAB**
Partido Movimiento Ciudadano, C. **BRENDA GUADALUPE MOGUEL AGUILAR**

De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto



Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto dos del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

--El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número tres del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

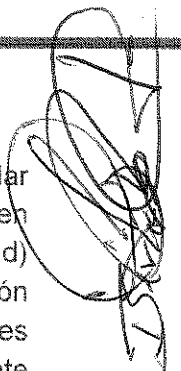
--Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número cuatro, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos. -

ORDEN DEL DIA

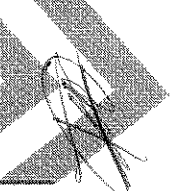
1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral Municipal.
6. Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal.
7. Asuntos generales
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del acta de la sesión.
10. Declaración de haberse agotado todos los puntos de la orden del día.
11. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

- 1.- Oficio recibido con fecha cuatro de abril del año dos mil veintiuno del Partido Político Redes Sociales Progresista donde justifican formalmente sus inasistencias
- 2.- Oficio recibido con fecha cinco de abril del años dos mil veintiuno del Partido Político Verde Ecologista de México donde sustituyen a sus representantes, nombrando al C Jorge



Mildred
Caamal



Alberto Tamay Flores como su representante propietario y al C. Gustavo Molina Caamal como suplente.

3.- Oficio recibido con fecha siete de abril del año dos mil veintiuno del Partido Político Fuerza por México, donde se sustituyen a sus representantes, nombrando a la C. Eulogia Herlinda Nah Chan como su representante propietaria.

4.- Oficio recibido con fecha doce de abril del año dos mil veintiuno del Partido Político Acción Nacional, para suscribir un pacto de civildad y no agresión entre partidos políticos

Dando continuidad con el punto seis del orden del día, siendo este la aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Municipal de Tecoh **CM/011/2021/TECOH** por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal.-----

Seguidamente el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 incisos g) del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, del presente acuerdo así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal favor de levantar la mano.-----

--El Secretario Ejecutivo, procedió a informar que el presente acuerdo del Consejo Municipal de Tecoh, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal, fue aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes, dicho acuerdo así como la logística se encontrara anexa al cuerpo de la presente acta.-----

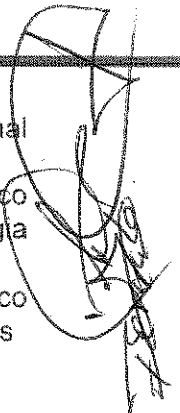
--Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número siete del orden del día, siendo este Asuntos Generales.-----

--Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,

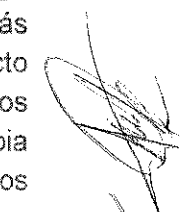
Por lo que, en virtud de haber solicitado el uso de la voz, el Consejero Presidente otorgo en primera ronda al C. Bernabé Valencia Palma Representante del PAN exhorta a los demás partidos políticos hacer un pacto de civildad y expuso su punto de vista de crear un pacto de civildad. El representante del partido Morena comentó que cada uno de los candidatos deberian de tener respeto hacia los demás partidos y exhorto a competir de manera limpia y honesta. De igual manera la Representante del partido Fuerza por México exhortó a los representates de los partidos a competir limpiamente y controlar a sus simpatizantes.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número ocho, siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 10 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna



Mildred
Caamal



observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del Proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las **19** horas con **42** minutos declara un receso de **10** minutos, regresando a las **19** horas con **52** minutos. -----

Siendo las **19** horas con **55** minutos, se reanuda la presente **Sesión Ordinaria**, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -----

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. RODOLFO DE JESUS OY ACOSTA

Consejera Electoral, C. JAHZEEL BETZABEE ALCONCER GONZALEZ

Consejero Presidente C. **JORGE CARLOS PINELO ARANDA** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. **CARLOS EMMANUEL CARRILLO MEDINA** con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Revolucionario Institucional, C. FELIPE DE JESUS MORALES GONZALEZ

Partido Acción Nacional, C. Bernabé Valencia Palma

Partido MORENA, C. ALFONSO ALBERTO IUIT CHAN

Fuerza por México, C. EULOGIA HERNILDA NAH CHAN

Partido Verde Ecologista de México, C. JORGE ALBERTO TAMAY FLORES

Partido Encuentro Solidario, C. MILDRED GUADALUPE CAAMAL UICAB.

Partido Movimiento Ciudadano, C. BRENDA GUADALUPE MOGUEL AGUILAR

De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.

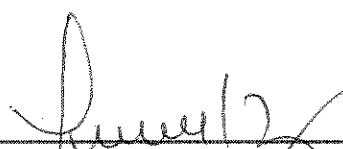
Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo la dispensa de la lectura de acta de la **sesión ordinaria**, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que el Secretario Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de **Tecoh** de fecha **trece de abril** de 2021. Una vez realizada la dispensa, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la **sesión ordinaria** del Consejo Municipal de **Tecoh** de fecha **trece de abril** de 2021 ; y no habiéndola, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del

acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo C. **CARLOS EMMANUEL CARRILLO MEDINA** informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor. -----Acto seguido el Consejero Presidente C. **JORGE CARLOS PINELO ARANDA**, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número diez del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número once del Orden del Día, el Consejero Presidente C. **JORGE CARLOS PINELO ARANDA**, dio por clausurada la **Sesión Ordinaria** del día **trece de abril** de 2021, siendo las **20 horas con 00 minutos**. -----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente **Sesión Ordinaria** a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----



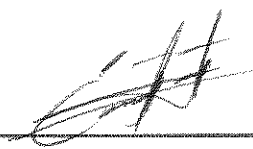
C. JORGE CARLOS PINELO ARANDA
C. CONSEJERO PRESIDENTE



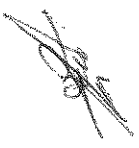
C. JAHZEEL BETZABÉE ALCOCER
GONZALEZ
C. CONSEJERA ELECTORAL



RODOLFO DE JESUS OY ACOSTA
C. CONSEJERO ELECTORAL



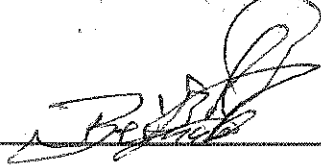
C. CARLOS EMMANUEL CARRILLO MEDINA
C. SECRETARIO EJECUTIVO



Mildred
Caamal



REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS




C. BERNABE VALENCIA PALMA
PARTIDO ACCION NACIONAL



C. FELIPE DE JESUS MORALES GONZALEZ
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

Mildred
Caamal

C. MILDRED GUADALUPE CAAMAL UICAB
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO



C. JORGE ALBERTO TAMAY FLORES
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO



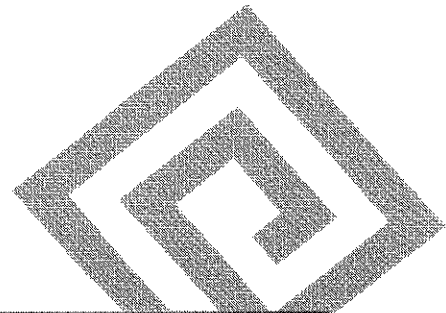
C. EULOGIA HERNILDA NAH CHAN
PARTIDO FUERZA POR MEXICO




C. ALFONSO ALBERTO IUIT CHAN
MORENA



C. BRENDA GUADALUPE MOGUEL
AGUILAR
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
Tecoh en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de Seis foja(s) útil(es) escrita(s) a una cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en
Tecoh, Yucatán, a 13 de abril c.
de 2021.


Carlos Emmanuel Carrillo Medina

